**ANEXO “G”**

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LAGOS DE MORENO.**

**Auditoria efectuada del 01 al 30 de Noviembre 2011; 01 de Julio al 31 de Diciembre 2012; del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.**

***Observación 7.9***

***Diferencias de Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social***

***Contestación.***

**7.9.-** El ingreso del personal administrativo al Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno se realiza bajo un contrato inicial de tres meses, tiempo en el cual el jefe inmediato valorará el desempeño del personal de nuevo ingreso a su cargo, una vez concluido dicho periodo se procede a realizar un nuevo contrato por tiempo indeterminado en caso de que el desempeño haya sido satisfactorio. Por lo tanto en apego a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco en su artículo 33 "Quedan excluidas de la aplicación de la presente Ley las personas que presten sus servicios mediante contratos por tiempo y obra determinada, y aquellos que lo hagan a través de contratos sujetos a la legislación común, tampoco podrán ser sujetos de incorporación las personas que prestan sus servicios con carácter de honoríficos, meritorios, voluntarios, prestadores de servicios social o cualesquiera otros análogos" las personas que se encuentran bajo el contrato de tres meses no se encuentran afiliadas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y por consiguiente tampoco al SEDAR.

En cuanto a la afiliación del personal de nuevo ingreso al Instituto Mexicano del Seguro Social se realiza al momento de su incorporación, independientemente del tipo de contrato que tenga, conforme a la Ley del Seguro Social Artículo 12 "Son sujetas de aseguramiento del régimen obligatorio: las personas que de conformidad con los artículos 20 y 21 de la Ley Federal del Trabajo, presten en forma permanente o eventual, a otras de carácter físico o moral o unidades económicas sin personalidad jurídica o la naturaleza económica del patrón aun cuando este, en virtud de alguna ley especial, esté exento del pago de contribuciones.

Referente a la manera en que se ven reflejados los movimientos de personal realizados, son diferentes con cada institución. En las cédulas de determinación de cuotas del IMSS. se encuentra enlistado todo el personal que estuvo activo durante el mes. independientemente de la fecha de ingreso o baja, por lo que el personal que se da de baja deja de aparecer en las cédulas hasta el mes siguiente. En lo que respecta al Instituto de Pensiones del Estado y SEDAR los reportes son quincenales y las bajas dependerán de la última fecha de aportación al fondo de pensiones.

En febrero del 2013 el movimiento afiliatorio de Sánchez López Cesar no aparece en la cédula de determinación de cuotas del IMSS a pesar de que su alta fue aceptada.

En el caso de Nora Guadalupe González Contreras se le condiciono la firma del contrato hasta que integrará por completo su expediente, lo cual no realizó, cabe aclarar que por lo mismo tampoco recibió pago alguno, solo decidió retirarse dejando el proceso inconcluso.

Se adjunta la siguiente información:

\*Archivo en Excel de conciliación de plantilla en IMSS, SEDAR y Pensiones del Estado (carpeta de archivos 7'J) nombre del archivo Conciliación de plantilla.xlsx)

\*Contratos por tiempo determinado de personal administrativo, así como los de tiempo indeterminado del personal que una vez concluido el contrato por tiempo determinado se le extiende uno sin vigencia (carpeta de archivos 7\_9 dentro de la carpeta CONTRATOS ADMVO EVENTUAL nombres de archivos ALFONSO JOSÉ DURAN CANO INDETERMINADO.pdf, ALFONSO JOSÉ DURAN CANO.pdf, ANA LUCIA CERVANTES MARTINEZ.pdf, GARLO PAOLO ALAN HERNÁNDEZ CEDILLO.pdf, JOSÉ DANIEL PÉREZ COLLAZO.pdf, JUAN MANUEL SERRANO GARCÍA INDETERMINADO.pdf, JUAN MANUEL SERRANO GARCIA.pdf, MANUEL VARGAS MAGDALENO.pdf, MARGARITA GONZÁLEZ CONTRERAS INDETERMINADO.pdf, MARGARITA GONZÁLEZ CONTRERAS.pdf, SÁNCHEZ LÓPEZ CESAR TIEMPO INDETERMINADO.pdf, SÁNCHEZ LÓPEZ CESAR.pdf)

\*Alta en el IMSS de Sánchez López César (carpeta de archivos 7\_9 nombre de archivo ALTA DE CESAR SÁNCHEZ LOPEZ.pdf).

\*documentación que entrego Nora González Contreras para su contratación (carpeta de archivos 7\_9 nombre de archivo GONZÁLEZ CONTRERAS NORA GPE.pdf).